

En Jerez.	Fuera
Un mes... 1rs.	Un trimestre... 27 rs
Un año... 190	Un año... 190

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, S. M. P. de Jerez. Telefono 3215. Calle de San Francisco, 33.

ANO XXIX. Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Junio de 1883. N.º 8.358.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Junio de 1883.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 10	4 18		
De Sevilla a Jerez.	7 10	55 00	13	
De Sevilla a Sanlúcar.	7 15		3 16	
De Sanlúcar a Sevilla.	5 40	2 35	6 36	
De Sanlúcar a Jerez.	5 15	9 20		

El Guadalete.

LA INVIOLEBILIDAD DEL DOMICILIO.

El ilustre hombre público Sr. Moret, presentó el lunes al Congreso, cubierto por once mil firmas, la exposicion de *El Día* pidiendo la inviolabilidad del domicilio. Al anunciar a nuestros lectores este resultado, sentimos, por qué no hemos de decirlo—grande y viva satisfaccion; pues nos demuestra que al intentar la empresa por las costumbres de nuestro país, superior con mucho a las débiles fuerzas de un humilde periódico, nos hicieron eco de la opinion del país, e inter pretamos sus necesidades.

Demuestra aún más ese resultado. Demuestra que se equivocan grandemente los que creen la opinion pública dormida o indiferente. Ha bastado sencillamente la indicacion de nuestros responsables, para que personas respetabilísimas, de todas las clases, hayan puesto su firma al pié de un documento en que se pide a los poderes públicos la solemne consagracion de una reforma que es como cimiento y base de las libertades públicas.

Hasta hace poco, ciertas clases, determinados partidos políticos, sentian verdadero espanto ante la posibilidad de cualquier reforma liberal. Hoy nada de esto sucede al pié de nuestra exposicion aparecen las firmas de ricos propietarios, de comerciantes acaudalados, de representantes de nuestra aristocracia. Poblaciones ha habido, la de Santander, por ejemplo, donde han suscrito la exposicion con verdadero entusiasmo esas clases que, después de todo, representan las fuerzas más poderosas del país.

Podemos aún anunciar más a nuestros lectores, el día en que se presente ante las Cortes la proposicion de ley, junto a las firmas de los hombres más ilustres de los partidos liberales, de los grandes oradores que son orgullo de nuestra tribuna y gloria de nuestra patria; aparecerá también la de algun caracterizado conservador: claro ejemplo de que el progreso de los tiempos es tan grande, que nos acercamos con rapidez summa a la plenitud de la vida parlamentaria y constitucional, al periodo de una legislacion acatada y cumplida fielmente por todas las parcialidades políticas.

La inviolabilidad del domicilio será un hecho antes de mucho. Un gobierno que se apellida liberal, unas Cortes que de liberales blasonan, no pueden rechazar la primera y más importante de las reformas defendidas siempre por el partido liberal.

Las frases con que el Sr. Moret ha recomendado la exposicion al Congreso—exposicion debida a la iniciativa de *El Día*—han sido breves y elocuentes. La importancia del documento notoria es, atendiendo únicamente a su objeto. Mayor la tiene, fijándose en los nombres y en el número de los contribuyentes que han suscrito la exposicion, consignando al mismo tiempo su profesion y domicilio.

Hé aquí el resumen, por provincias, de las firmas que aparecen al pié del documento:

Barcelona, 908; Cadiz, 769; Canarias, 603; Coruña, 216; Granada, 148; Madrid, de Aranjuez y Batres, 32; de la capital, 2.855; Mataga, 252; Sevilla, 819; Valencia, 84; Alicante, 51; Burgos, 32; Córdoba, 240; Teruel, 15; Valladolid, 211; Zaragoza, 114; Alava, 242; Albacete, 55; Almería, 378; Badajoz, 1.329; Cáceres, 159; Cuenca, 114; Gerona, 77; Guadalupe, 44; Huelva, 70; Jaen, 427; Lérida, 70; Lugo, 45; Salamanca, 115; Santander, 370; Segovia, 123; Toledo, 72; Vizcaya, 20 y Zamora, 71. Total, 11.130.

LA ELECCION NO ES DUDOSA.

La situación fusionista aparece hoy en equilibrio inestable. El Sr. Sagasta necesita decidirse entre la derecha y la izquierda, ¿a dónde debe inclinarse?

Forman la derecha el elemento centralista, reforzado por la escasa lieste que acandilla el general Martínez Campos.

Librenos Dios de escribir nada que pueda molestar personalmente a los señores del antiguo grupo del reloj, y principalmente a su respetable jefe D. Manuel Alonso Martínez; pero si hemos de afirmar que el centro constituye hoy uno de los mayores obstáculos que el Sr. Sagasta

encuentra en su camino. En las vacilaciones de la fusion, parte mayor tienen sin duda las resistencias del centralismo, que las debilidades constitucionales. Estúdiense con cuidado las causas de las contradicciones en que el Sr. Sagasta ha incurrido y en todas es veraz el mismo origen, una imposicion centralista. Imposicion centralista la conservacion del juramento parlamentario; imposicion centralista la tardanza en resolver asunto tan importante como el planteado por el decreto Cárdena; imposicion centralista el absurdo presupuesto de Guerra; imposicion centralista las denuncias de estos días.

Qué fuerza dan esos elementos al señor Sagasta? Personalmente alguno de sus individuos tiene indisputables méritos; más como grupo, ni significa ni vale nada. Disidente del partido constitucional primero, y del conservador más tarde, ha vivido en el seno de la fusion presa de incansable desconfianza, receloso, incierto, creyendo ver en los actos más sencillos tremendas conspiraciones contra su poderío tramadas.

¿Qué hemos de decir del general Martínez Campos? Jamás olvidaremos que a él se debe la pacificacion de la Peninsula y de Cuba; mas por esto mismo quiséramos verle lejos, muy lejos del banco ministerial, en sitio donde no pueda decir ante la nacion entera que manda a los soldados a que oigan sermones que no entienden.

El general Martínez Campos debe abandonar el ministerio; primero, porque carece en absoluto de condiciones para el Parlamento, donde concluirá de gastarse; segundo, porque sus medidas han producido honda perturbacion en el ejército; tercero, porque su presencia en ese puesto indica desconfianzas que no podemos que existan, y que si existen deben desaparecer; cuarto, porque ha unido su existencia ministerial al excesivo presupuesto de su departamento, que es causa principal del déficit; quinto, porque se ha gastado en reformas tan infructuosas como la de la ley del Estado Mayor general, y no ha acometido una reforma completa que perfeccione y abarate la organizacion militar. Luego la separacion del general Martínez Campos, lejos de ser un mal, es una verdadera necesidad para el Sr. Sagasta. No comprendemos las vacilaciones de éste; para unirse con la izquierda; solo necesita sacrificar esos elementos que ninguna fuerza, que ningún prestigio le dan; mientras que sin la union con la izquierda no puede haber partido; ni situación liberal.

RUMORES.

Arrecian en estos días de un modo que se comprende el mal humor de que se hallan poseídos los ministeriales y que se refleja en sus conversaciones y en las columnas de sus periódicos.

El Sr. Sagasta hace toda clase de esfuerzos por levantar el ánimo de su gente, pero en vano. La sombría tristeza que empieza a dominar en su campo no se disipa.

Esa tristeza invade principalmente aquellas filas de la mayoría reclutadas entre los concurrentes del círculo constitucional y en la tertulia del jefe. Parecen presentir gran número de ellos que no volverán al Congreso; que lo que resta de legislatura es lo que queda de vida a su existencia activa como representantes del país.

La conciencia de lo mal que han llenado su papel les asalta como tardío remordimiento. Esas cien cuestiones menudas en que se han mostrado tan insubordinados y en que han dado motivo para que la opinion pública los censure, representan a su ánimo como a la imaginacion del viejo los desencantos de su juventud.

Si estas Cortes, como es casi seguro, se disuelven cuando allá en Octubre ó Noviembre se verifique la gran reforma del gabinete y entren en el gobierno elementos nuevos, las próximas elecciones darán otro género de mayoría más rural pero más arraigada en sus distritos, y sobre todo más apta para establecer en ella la disciplina, que tan arrastrada se ha visto en las actuales Cortes.

Al Sr. Navarro y Rodrigo, que será acaso el futuro ministro encargado de preparar la nueva mayoría, se atribuyen propósitos en tal sentido. Y aunque este rumor solo procede de alguna palabra suel-

ta ó de alguna frase interpretada, las circunstancias hacen muy verosímil tal su puesto.

Sea como quiera, algo debe haber para que los ministeriales anden tan alicaídos. El debate que se anuncia puede quizá levantar un poco los espíritus; pero tambien puede abatirlos más.

Sobre esto del debate hay quien supone que hasta después de la discusion de presupuestos no se abordará. A fin de que se desarrolle con toda la solemnidad posible.

Pero los debates más importantes no son los más preparados, y a veces, donde ménos se piensa se ofrece una recia y empuñada batalla, que pone en peligro una situación.

De los modos, el tiempo que aún falta para terminarse esta legislatura, que amenaza prolongarse, ha de ser de sobresalto y angustia para el gobierno, poco dispuesto a resistir los rudos embates que pueden darle las oposiciones.

La situación está cerca de la orilla; pero en la orilla es donde se pierden más barcos.

EL SOCIALISMO EN ALGUNOS PUEBLOS.

(De la Crónica.)

En Bornos ha sido sorprendida por la Guardia civil una reunion de los socialistas de dicha villa, en la que se encontraban Manuel Machado Rosado, Juan Gonzalez Sevillano, Manuel Lopez Galvan y Cristóbal Gutierrez Real, los que alarmaban a los trabajadores forasteros para que no trabajasen, ocupándoles dos pupales y una navaja de grandes dimensiones.

Tambien han sido detenidos en los llanos de D. Pedro, término de Arcos, dos individuos que dijeron llamarse Pedro Ruiz Ramirez y Mariano Jimenez Roman, los que habiendo sido interrogados manifestaron iban en comision a Bornos para avistarse con los socialistas y conferenciar sobre la huelga y el trabajo, segun se habia acordado en sesion celebrada en la casa de Domingo Rosado, en la citada ciudad.

Se les ocupó una cédula, una cartera con unos versos escritos con lápiz en papel de fumar, un acta de la sesion celebrada, otros documentos y dos navajas.

En Algar, a las cuatro de la tarde del último Domingo tuvo lugar el acto contra la moral pública, del enterramiento en aquel cementerio, del niño llamado Miguel Jimenez Sanchez, de dos meses, hijo de Juan y de María, cuyo acto se han permitido los dolientes con un acompañamiento de más de 200 personas entre hombres y mujeres sin la debida intervencion de las autoridades.

Parece que el padre indicò tener creencias de que la ley permite hacer enterramientos civiles, como el citado.

Manifestó a la guardia civil pertenecer a la sociedad internacional de dicha poblacion.

Los Sres. Sanchez Barea, Tenorio Moreno y Garcia Viena han solicitado del ayuntamiento de Algar permiso para asociarse y constituir un «federacion local. Creemos les será negado.

ta ó de alguna frase interpretada, las circunstancias hacen muy verosímil tal su puesto.

Sea como quiera, algo debe haber para que los ministeriales anden tan alicaídos.

El debate que se anuncia puede quizá levantar un poco los espíritus; pero tambien puede abatirlos más.

Sobre esto del debate hay quien supone que hasta después de la discusion de presupuestos no se abordará. A fin de que se desarrolle con toda la solemnidad posible.

Pero los debates más importantes no son los más preparados, y a veces, donde ménos se piensa se ofrece una recia y empuñada batalla, que pone en peligro una situación.

De los modos, el tiempo que aún falta para terminarse esta legislatura, que amenaza prolongarse, ha de ser de sobresalto y angustia para el gobierno, poco dispuesto a resistir los rudos embates que pueden darle las oposiciones.

La situación está cerca de la orilla; pero en la orilla es donde se pierden más barcos.

EL SOCIALISMO EN ALGUNOS PUEBLOS.

(De la Crónica.)

En Bornos ha sido sorprendida por la Guardia civil una reunion de los socialistas de dicha villa, en la que se encontraban Manuel Machado Rosado, Juan Gonzalez Sevillano, Manuel Lopez Galvan y Cristóbal Gutierrez Real, los que alarmaban a los trabajadores forasteros para que no trabajasen, ocupándoles dos pupales y una navaja de grandes dimensiones.

Tambien han sido detenidos en los llanos de D. Pedro, término de Arcos, dos individuos que dijeron llamarse Pedro Ruiz Ramirez y Mariano Jimenez Roman, los que habiendo sido interrogados manifestaron iban en comision a Bornos para avistarse con los socialistas y conferenciar sobre la huelga y el trabajo, segun se habia acordado en sesion celebrada en la casa de Domingo Rosado, en la citada ciudad.

Se les ocupó una cédula, una cartera con unos versos escritos con lápiz en papel de fumar, un acta de la sesion celebrada, otros documentos y dos navajas.

En Algar, a las cuatro de la tarde del último Domingo tuvo lugar el acto contra la moral pública, del enterramiento en aquel cementerio, del niño llamado Miguel Jimenez Sanchez, de dos meses, hijo de Juan y de María, cuyo acto se han permitido los dolientes con un acompañamiento de más de 200 personas entre hombres y mujeres sin la debida intervencion de las autoridades.

Parece que el padre indicò tener creencias de que la ley permite hacer enterramientos civiles, como el citado.

Manifestó a la guardia civil pertenecer a la sociedad internacional de dicha poblacion.

Los Sres. Sanchez Barea, Tenorio Moreno y Garcia Viena han solicitado del ayuntamiento de Algar permiso para asociarse y constituir un «federacion local. Creemos les será negado.

EL AÑO PREPARATORIO.

La *Gaceta* del 17 publica la real orden del ministerio de Fomento regularizando el estudio y prueba de las asignaturas que constituyen el año llamado preparatorio en las facultades de derecho, medicina y farmacia.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que se cumplan en todas sus partes las reales ordenes de 16 de Abril de 1882 y 5 del actual, no admitiendo por tanto a los alumnos de las facultades de derecho, medicina y farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 de Agosto de 1880 al examen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo, ni a ningún otro acto académico mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

2.º Que los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente a examen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificacion del resultado de aquél, ni se dé curso

la causa ha de seguirse ante un tribunal compuesto de individuos de la Cámara Alta y de los ministros del Tribunal Supremo de Justicia. Estos son 9 y aquellos 17: de los 17 hay 12 notoriamente reñeltos a condenar al ministerio.

En buena ley, el juicio debería ser colectivo, por serlo tambien la responsabilidad de los acusados. Pero un juicio colectivo resultaría aquí ilusorio, porque, segun los términos de la Constitucion, cada ministro tiene el derecho de recusar la tercera parte del tribunal; si los once ministros se concertaban, podian incapacitar al tribunal entero. Se ha obviado esta dificultad intentando once acciones distintas, que la comision fiscal de la Cámara baja sostendrá paralelamente ante los mismos jueces.

El proceso se inauguró bajo tales auspicios, que parece muy probable que el gabinete salga condenado. Cosas de Noruega, de las que no reirá poco casi toda la Europa parlamentaria.

CATASTROFE EN UN PUENTE.

Hace poco más de quince días todo era regocijo y exaltacion en Nueva-York con motivo de la inauguracion del magnífico puente del río del Este; pero no se habian apagado aun del todo los ecos de las músicas, ni las vibraciones de entusiasmo popular, cuando una terrible catastrofe vino a llenar de consternacion y de luto a los habitantes de Nueva York.

Hé aquí como la refiere un periódico de este punto:

«Serian las cuatro de la tarde, cuando se verificó, espontáneamente ó merced a ciertos agentes maliciosos una grande aglomeracion de gente en las escaleras del paseo central del puente situadas a la estremidad de los cables que corresponde a Nueva York. En la tremenda apretura alguna de las muchas personas que venian de Brooklyn hubo de caerse al bajar dichas esca-

la causa ha de seguirse ante un tribunal compuesto de individuos de la Cámara Alta y de los ministros del Tribunal Supremo de Justicia. Estos son 9 y aquellos 17: de los 17 hay 12 notoriamente reñeltos a condenar al ministerio.

En buena ley, el juicio debería ser colectivo, por serlo tambien la responsabilidad de los acusados. Pero un juicio colectivo resultaría aquí ilusorio, porque, segun los términos de la Constitucion, cada ministro tiene el derecho de recusar la tercera parte del tribunal; si los once ministros se concertaban, podian incapacitar al tribunal entero. Se ha obviado esta dificultad intentando once acciones distintas, que la comision fiscal de la Cámara baja sostendrá paralelamente ante los mismos jueces.

El proceso se inauguró bajo tales auspicios, que parece muy probable que el gabinete salga condenado. Cosas de Noruega, de las que no reirá poco casi toda la Europa parlamentaria.

UN MINISTERIO ENCAUSADO.

Son cosas de allá, muy lejos: cosas de un país donde la responsabilidad ministerial, consignada en las leyes no se ha hecho todavía ilusoria, y donde hay jueces no solo para los gobernados, sino tambien para los que gobiernan.

Se trata de Noruega. ¿Qué no ha de pasar en Noruega! Los noruegos viven en la infancia del régimen constitucional; no conocen los adelantos con que le hemos enriquecido y corregido franceses, españoles y otras gentes latinas; no saben lo que son nuestras máquinas electorales; no han llegado, no llegarán nunca a esta preciosa simplificacion del mecanismo representativo, que consiste en que el ministro de la Gobernacion se haga representar a su gusto y casi sea el único representado.

Sólo así se explica que los noruegos procesen todavía a sus ministros, que los procesen por una nimiedad cualquiera, como sucede ahora, y que no se contenten con menos que llevar a la barra todo el Consejo de S. M. en pleno. La acusacion alcanza a once consejeros, por no haber más en el reino, y obedece a motivos meramente políticos.

El pueblo de Noruega desea una reforma constitucional que prive al rey del veto absoluto, siendo este deseo tan firme en algunos partidos, que más de una vez se han declarado resueltos a concluir con la monarquía y con la union escandinava si el rey no se acomoda a la restriccion del veto.

Cada vez que el rey niega su sancion al voto de las Cámaras, las Cámaras se vuelven airadas contra los ministros responsables para cobrarse en ellos como mejor pueden: hoy provocando una crisis; mañana negándose a aprobar los presupuestos, otro día sometiéndoles a juicio ante el tribunal competente.

Este último recurso es el empleado ahora por el Lagthing y el Storthing con motivo de haber el gabinete aconsejado a la corona que rechazase un *orden del día* votada en junio de 1880.

UN ALCALDE MODELO.

La *Liquiera Liberal* de Sevilla nos prueba con curiosísimos datos que la administracion española puede pasar en algunas localidades por una dependencia del presidio de Genta.

Se refiere a un alcalde, no sabemos de qué pueblo y dice:

«El robusto alcalde tiene un hijo estudiando Derecho en una Universidad, y el angelito cobra un sueldo como oficial primero del Ayuntamiento de que es presidente el simpático papá.

«Item: otros tres serafines de diez a catorce años figuran también como empleados en la secretaría municipal, y sus plazas las desempeñan tres escribientes, a quienes se abona la exorbitante suma de una peseta diaria, todos los días.

«Item: el secretario municipal cede la mitad de su sueldo al honrado alcalde, condicion impuesta por este alto y poleeroso señor, al tiempo de hacer el nombramiento.

«Item: el recaudador del Banco de España abona al gran cacique un tanto por ciento, no despreciable, de los apremios que cobra.

«Item: el administrador de consumos va al partir con su señoría en todas las utilidades del oficio.

«Item: el encargado de la Casa-cuna está en sociedad con el respetable presidente, dividiendo entre ambos por partes iguales el sueldo y los emolumentos del empleo.»

Contentarios del mismo periódico a estos hechos:

«El estudiante se divierte a costa del pueblo.

«Los negocios del Ayuntamiento se despachan tarde, mal y nunca.

«El secretario, a media paga, se busca la otra media como Dios le dá a entender.

«Los apremios por contribuciones manejan que es un gusto.

«En el reparto de consumos se hacen prodigios, y en su cobranza milagros.

«Los expositos se mueren por docenas, saciados de hambre y de miseria.»

Pregunta que el mismo referido periódico hace como fiscal de esta divertida comedia:

«¿Dónde se fabrican los grilletes?»

ANA MARIA BERDUGO.

Matrona examinada, trasladada su domicilio a la calle Algarve, núm. 5. & COXUKA 8-1

EL QUIJOTE.

Preciosa edición económica, por SEIS REALES.—Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios; lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exportos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado, del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

DEBERES DEL HOMBRE.

PARA CON LOS ANIMALES, DE J. P. ...

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Libro destinado principalmente á las Escuelas y Colegios y dedicado á la Sociedad Madrileña Protectora de animales y plantas, con una versión castellana de la obra de Mr. Chalot.

Se halla de venta al precio de 4 rs. en rústica y 8 rs. en tela, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Papel por arrobas.

Nueva partida con considerable baja de precio, tomando de cuatro arrobas en adelante.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres; la

REVALENTA ARABICA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, isis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del estómago y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. marquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodráptico Warner, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chazelles, condesa de Gourguens.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts; de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínseco.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne su irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de 12 libras, 42 rs., una libra, 20 rs., 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Srtes. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y Co. (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Srta. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José. Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pallero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Troguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Prevención.

Para cerciorarse de la legitimidad del AGUA FLORIDA de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cualquier otro papel que sirva de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes Lanman y Kemp, Nueva York

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 a las 5:15 de la tarde.

En el Congreso, el Sr. Bosch y Fustiguera se queja de los abusos del Banco de España.

El Senado discute la rebaja de los billetes de ferro-carriles.

Madrid 21 a las 10:55 de la mañana.

El rey preside hoy el Consejo de ministros en que quedará ultimado el nombramiento de alcaldes, quedando aplazados los nombramientos de nuevos gobernadores.

La «Gaceta» nada notable contiene.

Siguen los alardes izquierdistas.

Madrid 21 a las 5:00 de la tarde.

En el Senado el Sr. Saavedra combate la rebaja de los billetes de los ferro-carriles.

Inundaciones en Alemania que han ocasionado grandes pérdidas.

La Bolsa, firme.

Madrid.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reducción de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son

Quejigo 4 1/4 rs. @
Chaparro 4 3/4 » »
Acebuche y breña. 5 1/4 » »

También se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,
MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

Ayer, silencio en toda la línea respecto á la disolución de la Asamblea indisoluble. Unos dudosos, otros hastiados, los colegas gaditanos nada dicen del asunto, que se presenta cada vez más bufo. Si no se tratase del bien de los pueblos, si no ocurrieran casos tan tristes y tan escandalosos como el que pasa con nuestro Hospicio provincial y nuestra Casa Cuna, lo mejor sería mofarse incesantemente de un estado de cosas tan ridículo y tan cómico.

Pero hemos dicho mal recordando el buen gobierno de los pueblos. Tales se van poniendo estos, en lo general, y tan profunda es la indiferencia, y otra cosa peor, que va aumentando día por día en ellos, que bien puede decirse que ni merecen buena administración, ni llamarse libres, ni nada que signifique dignidad, puesto que son juguete de quienes se rien de ellos y los explotan.

La siega de cereales continúa en el término de Jaen.

Las parvas anuncian para dentro de pocos días, una considerable baja en el precio del trigo. En algunos lados las mieses tienen metro y medio de altura. No puede ser mejor la cosecha.

Así lo dice un colega.

El Avisador Malagueño:

«El estado de los campos en nuestra provincia sigue siendo risueño por regla general. Las operaciones de la siega y de la trilla están adelantadas, y teniendo en cuenta lo avanzado de la época, parece seguro el éxito de la cosecha.»

Otro dato:

«Escriben de Marchena, diciendo que las sementeras están dando un resultado inmejorable. Basta decir que una fanega de trigo ha producido cuarenta de buena calidad.»

Pues oigase lo que pasa por el lado de Valencia:

«El aspecto que representan los campos en el Bajo Maestrazgo, es inmejorable. Toca ya á su término la cosecha del trigo, que en general es magnífica, tanto por su tallo como por la granazón.

La cosecha del maíz y de las patatas presenta al igual un excelente aspecto, y todavía son mejores los viñedos, pues los últimos frios de la primavera apenas les han hecho mella ninguna, dado lo tardía de la vegetación en aquel extenso país.»

Lo mismo pasa en toda la península, por alta merced de Dios.

Y á pesar de tan faustas noticias, el pan no baja.

Anuncia un colega que el señor Candau aprovechará la discusión de los presupuestos para manifestar una vez más su criterio en la cuestión de la Andalucía.

Y pregunta á este propósito otro colega:

«No fuera mejor que el ex-ministro de la Gobernación estudiase alguna solución práctica, fruto de su experiencia y su conocimiento del teatro de los sucesos en vez de repetir lo que ya tantas veces nos ha dicho?»

Y replica muy acertadamente *La Andalucía*:

«Eso sería lo más lógico: pero es tan difícil restaurar y tan fácil demoler, que no nos extrañará que el Sr. Candau no pueda hacer más que esto último. Sobre todo, para resolver el problema social en Andalucía son necesarias otras teorías que las que puede desarrollar en el Congreso el representante de Marchena; las teorías del ejemplo.»

Detalles régios.—D. Fernando de Portugal, su esposa y el infante don Augusto visitaron el martes por la mañana la Exposición de Minería y la de pinturas del señor Bosch.

A las cinco de la tarde partieron en el tren expreso con dirección á Burdeos, donde se detendrán dos días.

El señor Sagasta despidió en la estación á los viajeros.

El Rey D. Alfonso, acompañado del duque de Sexto, llegaba al paseo de San Vicente, cuando el tren partía. Entonces, ambos se dirigieron á la Casa de Campo, donde pasaron la tarde.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en todos los círculos la decepción que ha proporcionado el incomparable D. Bartolo, privando á Jerez de su tradicional corrida. La atmósfera anti-Bartolesca es extraordinaria y desde luego se puede asegurar que las dos mil y quinientas personas que fueron de Jerez al Puerto el Domingo anterior, han optado por el más absoluto retiro.

La verdad es que todos los industriales que esperaban en ese día sacar algunas utilidades en sus respectivos establecimientos, han visto defraudadas sus esperanzas.

Leemos en un colega:

«Llama bastante la atención la demanda de divorcio que en Filadelfia ha entablado Luisa S. Keyrec, conocida generalmente por el nombre de Luisa Montague, ó beldad de los 10.000 pesos, famosa por haber obtenido el primer premio en un concurso de hermosura. La Venus de los 10.000 pesos basa su demanda en el abandono del picaro de su marido, *cantaor* y *bailaor* de profesión, que la dejó á la luna de Valencia, como suele decirse con un niño de tierna edad.

Si se concede el divorcio, como se cree, cuántos habrá que tratarán de llenar la vacante del errabundo español!»

Hablando el corresponsal ginebrino del Daily News de los trabajos de fensivos que al presente se ejecutan en Suiza, dice que serán facilitados por el uso de torpedos terrestres, debidos á la invención de un oficial austriaco.

Dichos torpedos pueden colocarse bajo el suelo ó dispuestos detrás de las rocas, en términos que hacen peligrosos los caminos é inexpugnables los desfiladeros. La explosión se provoca á voluntad, y su fuerza destructora es mayor que la de las minas más cargadas.

El secreto de la invención ha sido comprado por el gobierno austriaco, pero autorizando al inventor para suministrar á Suiza la cantidad de torpedos que necesitase.

Más sobre el gato que el lunes recorrió el salón de sesiones del Congreso.

La Epoca que, por lo visto, es de la familia, dice del felino en cuestión:

«El gato volvió á los bancos de la oposición conservadora porque no creó llega-

do el momento todavía de ejercitar su oficio, que es muy fino, y sus uñas, que son muy acerasdas, para dar caza á cuantos ratones halle royendo la política nacional...»

Entre tanto, bien podía entretener ese gato los ojos forzosos á que le condena su dueño, dando caza á los ratones que, si no roen la política, roen los intereses públicos, tomando la forma de empresas.

El gato conservador deja en paz á los primeros, porque no puede hacer otra cosa...

¿Por qué deja en paz á los segundos? Mejor dicho; ¿por qué los mira, y halaga, y defiende contra el dueño del queso que roen?

Es que ese queso tiene para ese gato más atractivos que la carne de ratón.

Es conmovedor el siguiente relato de un drama de que fué teatro la aldea francesa de Thais.

Hace días, una niña de cuatro años, de la familia Vendel, jugando con un hermanito suyo de nueve años de edad, cayó en un pozo muy hondo.

La madre, que acudió muy asustada, empezó á gritar pidiendo socorro, pero nadie acudía y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces desató uno de los cubos de la cuerda, se agarró y bajó hasta el fondo. Una vez allí, se tiró al agua, cogió á su hermana, la metió en el otro cubo, y la madre pudo subirla en seguida. Se trataba despues de salvar al chiquitín, que se mantenía en equilibrio agarrado á los ladrillos del pozo.

Bajo segunda vez el cubo, en que entró el chico, pero la madre, dominada por la emoción, no tenía ya fuerza, y cuando tan preciosa carga estaba á mitad del camino, sintió que iba á soltar la cuerda.

La muerte del niño era inminente; pero éste, comprendiendo el peligro, gritó á la madre que atara la cuerda, y hecho esto, trepó por ella el chiquillo, llegando sano y salvo á los brazos de su madre.

La prénsa da gran importancia al acto realizado por el reverendo arzobispo de Tarragona, y felicita con frase cariñosa al sabio prelado, que rige aquella archidiócesis. Los periódicos democráticos, radicales, constitucionales, izquierdistas, conservadores y de la union católica, con perfecta unanimidad admiran el carácter enérgico del ilustre arzobispo, que pone la religion por encima de los intereses de bandería y al abrigo de las maquinaciones de los partidos.

Desde el *Porvenir* á la *Union*, lo mismo el *Imparcial* que el *Cronista*, todos convienen en la trascendencia del acto episcopal.

Tampoco el Martes ha celebrado Asamblea la Excma. Diputación provincial por no reunirse número suficiente de señores diputados.

Segun nuestros informes el Viernes próximo tendrá lugar aquella.

A consecuencia de denuncia hecha al Excmo. Sr. Gobernador civil con referencia á las condiciones de seguridad del establecimiento de baños titulado de Nuestra Señora del Carmen, dicha autoridad ha dispuesto que por el cuerpo de Ingenieros se practique un escrupuloso reconocimiento de dicho establecimiento y se emita informe bajo su responsabilidad sobre las condiciones de solidez de aquel edificio.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Marsella, 8 botas y 1 octava.

Para S. Juan de Terranova, 10 cuartas.

Segun leemos en el «Diario», la importante compañía trasatlántica concurrirá á la exposicion de Amsterdam con algunos modelos de sus hermosos buques y con uno muy detallado y completo de su dique de carenas y demás dependencias de Matagorda.

El objeto de la compañía es contribuir á que la seccion española esté lo más lucida posible.

El ingeniero Sr. D. Eduardo Pelayo ha salido para la expresada capital, comisionado especialmente para estudiar las novedades de la exposicion.

El lunes á las cinco de la mañana fueron puestas en libertad en Ciudad-Real, once palomas pertenecientes á varios socios del club de Cádiz.

A las doce y algunos minutos se presentaban en sus palomares las primeras viajeras despues de haber recorrido en el espacio de algunas horas la gran distancia (320 kilómetros en línea recta) que media entre Ciudad-Real y Cádiz y de haber tenido, por consiguiente, que atravesar la cordillera de montañas que se extiende por todo el Norte de Andalucía.

Creemos que este viaje sea el más largo de cuantos han hecho hasta ahora las

palomas en nuestro país; y segun tenemos entendido servirá de preparación para un gran concurso que tendrá lugar en breve desde Madrid.

Familia numerosa.—Hace algunos días dimos una noticia relativa á los muchos descendientes que cuenta don Lucas Negreira, que acaba de llegar á la Península. Pues bien, uno de los nietos del expresado señor, ha dado nuevos datos que por curiosos los insertamos á continuación, relevándonos, por supuesto, de la prueba, supuesto que somos meros copistas de un colega erudito.

«No son 163 los descendientes de su abuelo, que con él han regresado á España en el vapor *Prospero*, de su propiedad, sino 197, de los cuales son 16 hijas: una soltera, nueve casadas y seis viudas; 23 hijos: 6 solteros, 13 casados y 4 viudos; 34 nietas: 9 solteras, 22 casadas y 3 viudas; y 47 nietos: 17 solteros, 26 casados y 4 viudos; 45 biznietas: 43 solteras y dos casadas; y 39 biznietos solteros. Además tiene tres tataranietos, uno de los cuales ha nacido en el mes de Abril, durante la travesía desde Nueva York á Lisboa. Le han acompañado, así mismo, en su regreso á la Península, 79 hijos políticos, que hacen entre todos un total de 269 individuos de la familia.

Desde hace muchos años rara es la semana que el Sr. Negreira (mayor) no ve aumentada su familia, y ha habido mes (Setiembre del 74) que registró en ella 23 nacimientos.

El hijo mayor, D. Ricardo, se halla hoy al frente de los negocios de la casa, á cuya prosperidad todos contribuyen segun el cargo, profesion ú oficio de cada uno.

D. Lucas, como ya dijimos, es excesivamente metódico, y despues de las horas que diariamente dedica á los ejercicios higiénicos (gimnasia y paseo) emplea las demás en dar educacion y recibir las caricias de su dilatada prole.

Si alguna enfermedad ó accidente imprevisto no vienen á cortar el hilo de sus días, éstos pueden aun dilatarse durante muchos años; dado lo saludable y fuerte de su constitucion, y lográndose, por lo tanto, antes de morir, ver triplicada su descendencia.

En la próxima semana llegará en compañía de su primogénito (D. Ricardo) á Madrid que aun no ha visto, con objeto de arreglar asuntos y giros que tiene pendientes.»

El Arzobispo de Sevilla, fray Ceferino Gonzalez, es esperado en aquella ciudad para dentro de muy breves días.

En Dinamarca, en Holanda y en Inglaterra, no se encuentra un ciego menesteroso, y esta última vende todos los años un millón ochocientos mil francos, producto de los objetos fabricados por los ciegos.

En gran parte de América tambien está organizado el trabajo de los ciegos, y últimamente acaba de crearse en Francia una sociedad con el mismo benéfico fin.

Esta sociedad ha fundado en la calle Basfroi, no un asilo, sino una escuela profesional de aprendizaje y de trabajo, donde el ciego va por la mañana, trabaja, almuerza, y al anochecer se va como cualquier otro trabajador.

Estos obreros hacen cepillos, componen sillas; todas las sillas de paja y de junco de los jardines de Luxemburgo y de las Tullerías las componen ellos, son tambien torneros y hacen alfombras.

Nada tan curioso como el espectáculo de estos trabajos. Son ejecutados con una rapidez maravillosa.

Un gran número de señoras que pertenecen á esta Sociedad de talleres de ciegos, han tenido la idea de establecer una sucursal de dicha escuela profesional en el pabellón chino de la entrada del Bosque de Bolonia, donde se los vé trabajar todos los días, menos los domingos, bajo la direccion de un capataz, ciego como los demás.

Se encuentra allí un tornero que jamás se ha herido con la afilada herramienta que se emplea para esta clase de trabajos, mientras que la generalidad de los obreros que tienen sus dos ojos se lastiman los dedos al manejarla.

Preludios.—Empieza el verano, —se suda hasta el quilo, —se mudan los trastos, —San Juan nos dá aviso.—Se corren los toldos, —molestan los bichos, —y lanzan las fuentes—murmillos sentidos.—En las mecadoras con el abanico, —se encuentran las niñas—de rostro espreivo, —velando sus ojos—de lánguido brillo —las negras pestañas, —que dan más hechizo—á aq. el fresco cutis—de rasgo finísimo,—dó pasa azulada—la sangre que quiso—correr por sus venas—sin darles martirio.—Ya cierran sus ojos—y dejan el libro,—que abierto olvidado—el sueño ha vencido.—Ya viene la siesta... ¡qué calma, Dios mio!

En un examen de aritmética:

—¿Cuántas son tres y dos?

—Cluco, si se trata de naranjas, y diez, si se trata de almejas, contando las conchas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Defunciones. D. Diego Jimenez Barroso. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Rosas degolladas el dia 21.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 20 DE JUNIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. Entradas en el dia de la fecha.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. Recetas servidas por la farmacia del Hospl. Nodrizas que se pagan de este capitulo. Transeuntes socorridos. CEMENTERIO. Cadaveres sepultados. Hombres, 4. Mujeres, 1. Niños, 3. Niñas, 3. Total, 11.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR. San Juan de los Caballeros. MAÑANA. Dicha iglesia. SANTA DE ROY. San Paulino Ob. y San Acasio. MAÑANA. Santa Agripina Vg. La venerable hermandad sacerdotal del Apostol San Pedro, cumpliendo el primero y mas grato de sus deberes, dedica a Dios Nuestro Señor públicos solemnes cultos, honrando la memoria gloriosa de su esclarecido titular, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, donde se halla canónicamente establecida.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 20. CONSEJO DE MINISTROS. El celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta despertó algun interés en los círculos políticos, por suponerse que en él se trataría de las causas que originan el movimiento y agitacion que hace dos dias se nota en las esferas políticas.

MONTE DE PIEDAD. El domingo 1.º de Julio de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

minar las dificultades que pudiera ofrecer, se accedió a lo que el señor ministro de Ultramar solicitaba. El señor ministro de la Gobernacion dió cuenta de la ley municipal y de las innovaciones y reformas que ha introducido en el proyecto presentado por su antecesor. Según el proyecto del Sr. Gullón, todos los alcaldes serán elegidos por las corporaciones municipales, reservándose el gobierno la facultad de nombrar delegados, siempre que estime conveniente la representación del poder ejecutivo en los municipios. El jueves ó viernes próximo leerá el Sr. Gullón este proyecto en el Senado. El decreto autorizando su lectura lo firmó ayer S. M. el rey.

zado el objeto que se habian propuesto y esperan la inevitable rendición de los hovas. CORRESPONDENCIA. Madrid 20 de Junio de 1883. Anoche se celebró Consejo en la Presidencia, al que desde luego se atribuyó mucha importancia política, teniendo en cuenta los sucesos desarrollados durante los últimos dias y el resultado de la sesion de ayer, que no fué del todo satisfactorio para el ministro de la Guerra, según resulta de los extractos y según las versiones de los círculos políticos. Pero todos estos presentimientos prematuros resultaron inexactos. El Consejo, según los ministros que le componen, fué esencialmente administrativo. Nosotros creemos que se trató de política con extension, porque duró más tiempo que de ordinario suelen emplear, y no fueron muchos los asuntos tratados. Uno de los puntos que ocuparon al Consejo por más tiempo, fué el tratado de comercio con Alemania y el de igual clase con Dinamarca. El Sr. Gullón leyó la ley municipal reformada, que hoy probablemente la presentará al Senado. A ruego del ministro de Ultramar se acordó hacer extensiva a Puerto-Rico la ley provincial. Se ocuparon también de la combinacion de gobernadores, quedando encargado el Sr. Gullón de ultimarla con arreglo a lo que de antemano estaba acordado. Las dificultades que parece ser que originan los nombramientos de alcaldes también ocuparon la atención de los ministros de la corona. Algunos expedientes de Guerra y Marina de escasa importancia fueron también tratados en Consejo. Se dió cuenta de algunas exposiciones de Cataluña en lo que se refiere al proyecto de ley suprimiendo el 10 p en las tarifas de ferro-carriles cuya discusión empieza hoy en el Senado. Esto es, en resumen, lo que llamó la atención del Consejo, aunque hay quien asegura que se ocuparon extensamente de la nueva actitud de la izquierda, de la impugnación que el Sr. Moret hará hoy al presupuesto de Guerra y de la campaña política que se inicia. El hecho es, que los ministros se manifestaron con gran reserva en todos estos puntos. El ministro de Gracia y Justicia no asistió por sentirse indispuesto. El Consejo duró cuatro horas y media. Ayer tarde ocurrió en la Bolsa un suceso lamentable entre dos personas muy conocidas en esta clase de centros. Por la noche seguia el conflicto con mayores proporciones, siendo las partes interesadas, los Sres. Tompson, banquero muy conocido, y Fabra, conocido por la agencia telegráfica que lleva ese título. El primero de estos se encontraba en Paris de paso para Londres, recibe un despacho alarmante sobre nuestro crédito en Bolsa y con objeto de enterarse personalmente de lo que ocurría, se decide a regresar. Llegó a Madrid, y a Bolsa y ocurre el conflicto que motiva estas líneas; no estando autorizados para repetir sus palabras, nos encontramos imposibilitados de dárlas a conocer. Pero lo que parecía cierto es que el señor Tompson sostiene con más fuerza sus palabras que en los primeros momentos. El incidente es de lamentar y celebráramos de todas veras que tuviera un resultado satisfactorio. El Sr. Tompson es una de las personas que con más actividad sostiene nuestro crédito en Londres. En el salon de conferencias ha existido la misma animacion política durante toda la tarde que durante los últimos dias. Muchos cabileos, muchas conferencias, rumores de crisis, de todo esto se ha hablado, legándose a comentar por algunos, que la salida del Sr. Romero Giron es inevitable, que así lo habia indicado este señor al

Presidente del Consejo y que éste no habia creído conveniente aceptar a pesar de las poderosas razones que alegó para fundar las indicaciones. Ni el proyecto sobre ferro-carriles en el Senado ha empezado a discutirse, ni el señor Moret ha empezado a impugnar el presupuesto de Guerra, ni el señor ministro de la Gobernacion ha leído el proyecto de ley Municipal. 4 p. interior, 66'30. Pequeños, 66'40. 4 p. exterior 65'35. Cubas, 00'00. 4 p. amortizable 76'50. Pequeños 76'55. Banco España, 293'00. Londres, 47'40. París, 4'94 1/2.

Seccion Comercial. COTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—21 de Junio de 1883. Papel extranjero. Londres, 90 dfr. 47'425. Id. 8 dfr. 46'925. Paris. 8 dfr. 4'935.

Table with columns for location (Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo) and exchange rates.

BOLSA DE MADRID. ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS. June 18, June 19. London, 8 dfr., Paris, 8 dfr.

BOLSAS EXTRANJERAS. PARIS. June 16, June 18. London, 4 p. exterior, 4 p. interior, 4 p. amortizable, 3 p. exterior, 2 p. amortizable exterior, Ob. s/Ad. de la I. de Cuba.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino a Colon. Goleta inglesa BLANCHE, de 180 toneladas, capitán Harvey, con destino a Terranova.

Entre CADIZ y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 6 de la mañana, 10 15 de la mañana, 11 15 de la idem, 2 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem. SÁBADO 23. 6 30 de la mañana, 11 30 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem.

Vapor español MONTANEZ, de 672 toneladas, capitán Marck, con destino a Londres y Amberes. Vapor inglés QUEEN FERRY, de 1000 toneladas, capitán Smith, con destino a Burdeos. Vapor italiano MARIA, de 1000 toneladas, capitán Zanelly, con destino a Montevideo y Buenos-Aires. MEROADO DE JEREZ. GARNES.—Vaca, de 00 a 52.—Carro, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 180.—Alpiste, de 100 a 00.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 70.—Maiz, de 64 a 65. ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 19 en la noche. Vapor español Barambio, de Gijón en 3 dias con carga general. Dia 20. Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Queensferry, de Burdeos y Ste. Nazaire en 4 dias con travesas de pino. Barca rusa Yobb, de Marsella en 13 dias con vinos. Bergantin francés Caroline, de Nantes en 8 dias en lastre. Bergantin inglés Richard Aeven, de Nantes en 7 dias en lastre. Goleta inglesa Little Beauty, de Gibraltar en un dia con mármoles. Los laudes La Morena, de Tarifa con carbon, Reina de los Angeles, de Cartaya con maderas, Bendición de Dios, de Tarifa con lasas y Dolores, de Algeiras con carbon. El charanguero Maria, de Sevilla con ladrillos. SALIERON. Dia 20. Vapor español Leon XII, con carga general de tránsito para Vigo y escalas. Vapor español Magallanes, con carga general de tránsito para Málaga y escalas. Vapor español Barambio, con carga general para Málaga. Barca noruega Mozart, con sal para Philadelphia. Polaca-goleta española Restaurador, con sal para Castro-Urdiales. Goleta española Joven Emilia, con carga general de tránsito para Sevilla. Quechemarin español Inmaculada Concepcion, con sal para San Sebastian. Quechemarin español Angel de la Guardia, con sal para Deva. Balandra-vapor española Cádiz, con carga general para Sevilla. Balandra española San Salvador, con carga general de tránsito para Sevilla. Balandra española Juanita, con sal para Bermeo. Pailebot francés de recreo Fenella, con 6 tripulantes y un pasajero para la mar. BUQUES Á LA CARGA. C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Mr. Legozian, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet. calle de Antonio Lopez, núm. 11. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 6 de la mañana, 10 15 de la mañana, 11 15 de la idem, 2 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la idem. SÁBADO 23. 6 30 de la mañana, 11 30 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

